

**Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

(Millones de pesos)

**(1) Actividad-**

Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la Casa de Bolsa), se constituyó el 29 de junio de 1992. Actúa como intermediario en operaciones con valores en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV), sujetándose a las disposiciones de carácter general que dicten la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). Al 30 de junio de 2022, la Casa de Bolsa es tenedora mayoritaria de Finamex Inversiones, S.A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora de Fondos) y tenedora al 100% de Finamex USA, LLC., Sociedad Tenedora de Acciones (Finamex USA).

La Operadora de Fondos tiene por objeto prestar servicios administrativos, de distribución, valuación, promoción y recompra de acciones de fondos de inversión.

Finamex USA tiene por objeto desarrollar actividades de intermediación bursátil de diversos valores y de asesoría de inversiones en los Estados Unidos de América.

**(2) Autorización y bases de presentación-****Autorización**

El 21 de julio de 2022, el Ing. Eduardo Arturo Carrillo Madero, Director General, la Lic. Jenny Paola Cristerna Jarero, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, el C.P. Andres Guillen Maldonado, Director de Contabilidad, y la C.P. Martha Marisol Alfaro Ornelas, Auditor Interno, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Casa de Bolsa, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

**Bases de presentación****a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados de la Casa de Bolsa han sido preparados con fundamento en la LMV y de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para las casas de bolsa en México, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los de la Casa de Bolsa, la Operadora de Fondos y los de Finamex USA.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3f y 8 – Valor en libros de inversiones en valores;
- Notas 3i y 10 – Derivados;
- Notas 3q y 17 – Beneficios a empleados;
- Notas 3o y 21 – Impuestos diferidos.

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano.

Los estados financieros de Finamex USA se convirtieron a la moneda de informe, considerando que su moneda de registro y funcional son las mismas.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Casa de Bolsa.

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales debido a que la Casa de Bolsa opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2021	7.108233	7.61%	14.16%
2020	6.605597	3.23%	11.31%
2019	6.399018	2.77%	15.03%

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Casa de Bolsa, los de la Operadora de Fondos y Finamex USA. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las emisoras al 30 de junio de 2022 y 2021, los que principalmente se prepararon de acuerdo con criterios de contabilidad emitidos por la Comisión.

**(c) Conversión de estados financieros de operaciones extranjeras-**

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio, y el índice de inflación del país de origen cuando la operación extranjera se encuentre en un entorno económico inflacionario.

**(d) Disponibilidades-**

Consiste principalmente en depósitos bancarios en moneda nacional y dólares, operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas, los cuales se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas con fecha de liquidación en un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la concertación de la operación de compra (divisas a recibir), se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra, en los rubros de "Cuentas por cobrar" y "Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los resultados por valuación y compra-venta de divisas se presentan en los rubros de "Resultado por valuación a valor razonable" y "Utilidad o Pérdida por compra venta", respectivamente.

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar las disponibilidades restringidas, dicho concepto se presenta en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(e) Cuentas de margen-**

Corresponden al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores generalmente en efectivo, valores u otros activos altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a operaciones con derivados en mercados o bolsas reconocidos. Los rendimientos y las comisiones que afecten a la cuenta de margen en efectivo, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, deberán reconocerse en los resultados del periodo.

**(f) Inversiones en valores-**

Comprende acciones, valores gubernamentales y papeles bancarios cotizados, que se clasifican como títulos para negociar, atendiendo a la intención de la Administración y la capacidad de la Casa de Bolsa sobre su tenencia.

**Títulos para negociar**

Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, en donde se tiene la intención de venderlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra venta. Al momento de su adquisición se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios independiente contratado por la Casa de Bolsa conforme a lo establecido por la Comisión. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable"; cuando los títulos son enajenados, el diferencial entre el precio de compra y el de venta determina el resultado por compra-venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses"; en tanto que los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se reconocen en el mismo rubro en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Dentro de este rubro se registran las operaciones pendientes de liquidar que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente, en los rubros de "Cuentas por cobrar" y "Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

En caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de otras operaciones el saldo acreedor se presenta en el rubro "Valores asignados por liquidar".

**(g) Operaciones de reporto-**

En la fecha de contratación de la operación de reporto, la Casa de Bolsa actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Durante la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

La Casa de Bolsa actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-6 "Custodia y administración de bienes", en tanto que actuando como reportada se reclasifica el activo financiero en el balance general consolidado, presentándolo como restringido. En caso de que la Casa de Bolsa, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando la Casa de Bolsa actúa como reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

**(h) Préstamo de valores-**

En las operaciones en que la Casa de Bolsa transfiere valores al prestatario recibiendo activos financieros como colateral, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden. En tanto la Casa de Bolsa reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden; mientras que los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso). En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda.

**(i) Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación)-**

La Casa de Bolsa efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación las cuales se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado como un activo o pasivo, dependiendo de su valor razonable (neto) y en el estado consolidado de resultados dentro de los rubros "Derivados" y "Resultado por valuación a valor razonable", respectivamente.

Futuros - Tanto para el comprador como el vendedor del contrato, el valor razonable del futuro corresponde a aquél determinado con base en las cotizaciones del mercado o bolsa reconocidos.

Contratos adelantados - El valor razonable del contrato corresponde al valor razonable de los derechos u obligaciones del mismo.

Swaps - El valor razonable de un swap corresponde al monto neto entre los derechos y obligaciones del contrato (valor presente de los flujos a recibir menos valor presente de los flujos a entregar), los cuales se registran inicialmente a su valor razonable. Subsecuentemente, la valuación a valor razonable del contrato se realiza de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Opciones - El valor razonable de una opción corresponde generalmente a la prima pagada o cobrada en la operación. Esta se valúa posteriormente de acuerdo con el valor razonable de dicho contrato.

**(j) Compensación de cuentas liquidadoras-**

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Cuentas por cobrar" y "Acreedores por liquidación de operaciones", así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

**(k) Cuentas por cobrar-**

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los saldos relativos a impuestos e impuesto al valor agregado acreditable. Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Casa de Bolsa no presenta una estimación de cuentas incobrables.

**(l) Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto-**

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes como a continuación se menciona:

	<b>Tasas de depreciación</b>
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Mejoras a locales arrendados	10%
Equipo de cómputo	30%

**(m) Inversiones permanentes en acciones-**

Están representadas por la inversión en acciones en CEBUR, Contraparte Central de Valores, Club San Javier, Club de Industriales y Club Piso 51. Las inversiones permanentes en acciones se reconocen a través del método de participación, con base en los últimos estados financieros disponibles. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de "Participación en el resultado de asociadas".

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las inversiones donde no se tiene influencia significativa son clasificadas como otras inversiones, las cuales se reconocen a su costo de adquisición. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto", salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

**(n) Otros activos-**

Incluye depósitos en garantía, pagos anticipados, otros intangibles y su amortización acumulada y las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autorregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

Se encuentran representados principalmente por depósitos en garantía, pagos anticipados, otros intangibles y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato, así como el sobreprecio en la adquisición de un portafolio de clientes, el cual se amortiza con base en las proyecciones de la Administración respecto al periodo estimado de generación de flujos.

**(o) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los Otros Resultados Integrales (ORI) o directamente en un rubro del capital contable.

**(p) Provisiones-**

La Casa de Bolsa reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos.

**(q) Beneficios a los empleados-****Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Casa de Bolsa tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta de la Casa de Bolsa en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (n) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Casa de Bolsa pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

**Beneficios por terminación**

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Casa de Bolsa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

**Beneficios Post-Empleo*****Planes de beneficios definidos***

La obligación neta de la Casa de Bolsa correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Casa de Bolsa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios y el interés neto, se reconocen en el rubro de "Gastos de administración y promoción". La Casa de Bolsa determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los resultados del período.

***(r) Efecto acumulado por conversión-***

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(s) Reconocimiento de ingresos-**

Las comisiones por intermediación financiera, por distribución de sociedades de inversión, por compraventa de valores y los ingresos derivados de los servicios de custodia se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones por asesoría financiera (colocación de papel o acciones), se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por asesoría financiera".

El resultado de operaciones de compraventa de los títulos para negociar y disponibles para la venta, se registra en resultados en el momento en que son enajenados en los rubros de "Utilidad o Pérdida por compraventa", según corresponda.

Los intereses cobrados por operaciones de reporto e inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, dentro del rubro de "Ingresos por intereses" de acuerdo al método de interés efectivo.

**(t) Cuentas de orden-**

*Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:*

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en la Casa de Bolsa se reflejan en las cuentas de orden respectivas y valuadas a su valor razonable con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las de la Casa de Bolsa.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval.

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

**(u) Transacciones en moneda extranjera-**

Los registros contables se realizan en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

**(v) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(w) Información por segmentos-**

La Casa de Bolsa, de conformidad con los criterios emitidos por la Comisión, tiene identificados segmentos operativos para efectos de revelación de información por segmentos en los estados financieros (ver nota 24).

**(4) Cambios contables-****I. Mejoras a las NIF 2021-**

Los cambios contables del documento "Mejoras a la NIF 2021" emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF) en diciembre 2020, no tuvieron impacto en la información financiera de la Casa de Bolsa

**(5) Posición en moneda extranjera-**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los estados financieros consolidados incluyen derechos y obligaciones denominados en dólares que se muestran en la hoja siguiente.

	Millones de Dólares	
	2022	2021
Activos	301	326
Pasivos	(302)	(325)
<b>Posición larga (corta), neta</b>	<b>-1</b>	<b>1</b>
<b>Total posición activa neta en moneda nacional</b>	<b>\$ -20</b>	<b>20</b>

De acuerdo con las disposiciones regulatorias establecidas por el Banco Central, la posición en moneda extranjera que mantengan en forma diaria las Casas de Bolsa deberá encontrarse nivelada, tanto en su conjunto como por cada divisa, tolerándose posiciones cortas o largas que no excedan en su conjunto el 15% del capital básico. Al 30 de junio de 2022 y 2021, la posición máxima permitida asciende a 12.10 y 11.89 millones de dólares, respectivamente.

El tipo de cambio en relación con el dólar al 30 de junio de 2022 y 2021, fue de \$20.1353 y \$19.9062 pesos por dólar, respectivamente.

**(6) Cuentas de orden-****Valores de clientes recibidos en custodia**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, se integran de la siguiente manera:

	2022	2021
Títulos de deuda	\$ 78,651	71,863
Títulos de renta variable	16,481	18,692
	<b>\$ 95,132</b>	<b>90,055</b>

Los ingresos percibidos por los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, correspondientes a la actividad de bienes en custodia de clientes, ascienden a \$194 y \$125, respectivamente (ver nota 24).

(Continúa)

## Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Colaterales recibidos por la entidad**

Al 30 de junio 2022 y 2021, se integran como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Por reportos:</b>		
Deuda gubernamental	\$ -	-

**Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad**

Al 30 de junio 2022 y 2021, se integran como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Por reportos:</b>		
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	\$ -	-

**(7) Disponibilidades-**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, se integran como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Depósitos en instituciones financieras	\$ 792	1,2562
Disponibilidades restringidas:		
Garantías (a)	196	171
	<b>\$ 988</b>	<b>1,433</b>
Compra - venta de divisas 24-48 horas (b):		
Divisas a entregar (ventas)	(2,469)	(2,217)
Divisas a recibir (compras)	2,228	2,115
Total sobregiro presentado en Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 16)	<b>(241)</b>	<b>(102)</b>

Por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, las disponibilidades generaron ingresos por intereses, incluyendo los cambios en moneda extranjera por \$39 y \$51, respectivamente.

- (a) Corresponde a los depósitos en garantía en la Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V., cuyo objeto es asegurar el cumplimiento de las obligaciones que deriven de las operaciones con valores realizadas por la Casa de Bolsa en la Bolsa Mexicana de Valores.
- (b) Al 30 de junio de 2022 y 2021 las divisas para liquidar en 48 y 24 horas corresponden a dólares.

(Continúa)

## Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(8) Inversiones en valores-*****Títulos para negociar***

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los títulos para negociar se integran como sigue:

	2022			2021		
	Valor razonable	Títulos para negociar	Valores asignados por liquidar	Valor razonable	Valores para negociar	asignados por liquidar
<i>Instrumentos financieros negociables sin restricción:</i>						
Deuda gubernamental:						
En posición	\$ 672			815		
Por entregar	(4,256)	672	(4,256)	(20,172)	-	(19,357)
Deuda bancaria:						
En posición	-	-		9		
Por entregar	(7)	-	(7)	(806)	-	(797)
Instrumentos financieros de capital:						
En posición	142	-		136		
Por entregar	(2,939)	142	(2,939)	(2,790)	-	(2,654)
Instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto:						
Deuda gubernamental	31,345	31,345	-	78,746		
Deuda bancaria	-	-	-	45	75,791	-
Instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores:						
Gubernamentales	656	656	-	-		
Instrumentos de Patrimonio Neto	-	-	-	2,350	2,350	-
Instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía (otros)						
Gubernamentales	4,766	4,766		26,788	26,788	
Deuda bancaria	6	6		805	805	
Instrumentos de patrimonio neto	2,950	2,950		2,786	2,786	-
	\$	<b>40,537</b>	<b>(7,202)</b>		<b>78,141</b>	<b>(7,570)</b>

Los resultados por valuación reconocidos en los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, fueron \$1 y \$(15), respectivamente. Los títulos para negociar están representados por valores de deuda y acciones de alta liquidez.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda clasificados como títulos para negociar son menores a 1 año.

(Continúa)

## Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 30 de junio de 2022 y 2021, no se tienen inversiones en valores distintas a instrumentos gubernamentales que representen más del 5% del capital neto de la Casa de Bolsa.

Instrumento	Plazo promedio ponderado para el vencimiento		Tasa promedio ponderada		2022	2021
	2022	2021	2022	2021		
BANCARIO	-	-	-%	\$		-

**Ingresos por intereses y resultado por compraventa**

Por los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, el monto de los ingresos por intereses y el resultado neto por compraventa de inversiones en valores se analiza como sigue:

	2022	2021
Ingresos por intereses	\$ 990	3,048
Resultado neto por compraventa	51	494
	<b>\$ 1,041</b>	<b>3,542</b>

Las operaciones con instrumentos para negociar que efectúa la Casa de Bolsa conllevan riesgos de mercado y de crédito. Para reducir su exposición al riesgo, la Casa de Bolsa tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos (ver nota 26).

**(9) Reportos**

Las operaciones acreedoras por reporto vigentes al 30 de junio de 2022 y 2021, se integran en la hoja siguiente.

	Acreedores por reporto	
	2022	2021
Valores gubernamentales:		
Bonos	\$ 3,493	60,754
Bondes D	-	805
Bondes F	26,359	-
Certificados bursátiles Gobierno Federal	-	45
Cetes	239	13,638
Udibonos	264	323
UMS	864	229
Eurobonos	101	-
	31,320	75,794
Certificados bursátiles bancarios	-	-
	<b>\$ 31,320</b>	<b>75,794</b>

(Continúa)

## Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, los ingresos y gastos por intereses de las operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de "Ingreso por intereses" y "Gasto por intereses", se analizan como sigue:

	2022	2021
Gastos por intereses (reportada)	\$ (1,152)	(1,551)
Ingresos por intereses (reportadora)	8	12
	<b>\$ (1,144)</b>	<b>(1,539)</b>

Por los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, el resultado por compraventa de reportos fue de una utilidad por \$69 y una pérdida de \$(2,239), respectivamente.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, las operaciones de reporto celebradas por la Casa de Bolsa actuando como reportada, se pactaron a un plazo dentro del rango de 1 a 35 días.

**(10) Operaciones con instrumentos financieros derivados-**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el valor razonable de la posición abierta que compone los rubros de instrumentos financieros derivados con fines de negociación se muestra en la hoja siguiente.

	Valor razonable neto	
	Activo	Pasivo
<b>2022</b>		
i) Futuros:		
De acciones e índices de precios	\$ 1	(1)
Commodities	-	-
De tasas	-	(1)
	1	(2)
ii) Contratos adelantados:		
De acciones e índices de precios	1	(1)
De divisas	49	(33)
De tasas	4	(5)
	54	(39)
iii) Operaciones de swaps:		
De tasas	3,601	(3,702)
De divisas	1	(7)
	3,602	(3,709)
iv) Opciones:		
Primas pagadas / cobradas tasas	118	(113)
	<b>\$ 3,775</b>	<b>(3,863)</b>

(Continúa)

## Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Valor razonable neto	
	Activo	Pasivo
<b>2021</b>		
i) Futuros:		
De acciones e índices de precios	\$ 1	-
De Commodity	-	-
De tasas	12	-
	13	-
ii) Contratos adelantados:		
De acciones e índices de precios	2	(1)
De divisas	91	(63)
De tasas	18	(4)
	111	(68)
iii) Operaciones de swaps:		
De tasas	2,701	(2,417)
De divisas	42	(38)
	2,743	(2,455)
iv) Opciones:		
Primas pagadas / cobradas tasas	85	(88)
	\$ 2,952	(2,611)

**Futuros**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la posición en número de contratos de las operaciones de futuros de divisas celebrados con el CME y el MexDer, está integrada de la siguiente manera:

	2022			2021		
	Número de contratos	Número de contratos	Vencimiento	Número de contratos	Número de contratos	Vencimiento
	CME	MexDer		CME	MexDer	
Compra índices	19	-	Sep-22	24	-	Sep-21
Compra índices	-	-	Sep-22	-	-	-
Compra bono	32	-	Sep-22	572	-	Sep-21
Compra Commodity	2	-	-	-	-	-
Compra divisas	-	-	-	-	12	Sep-21
Venta índices	-	-	-	22	-	Sep-21
Venta índices	20	-	Sep-22	-	-	-
Venta bono	5	-	Sep-22	5	-	Sep-21
Venta Commodity	-	-	-	-	-	-

Al 30 de junio de 2022, las posiciones de futuros en CME están referidas a un valor nocional de \$491. Al 30 de junio de 2021, las posiciones de futuros en CME y MexDer están referidas a un valor nocional de \$1,858 y \$2, respectivamente.

(Continúa)

## Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El efecto por valuación de las operaciones de futuros, se reconoce en el rubro Resultado por valuación a valor razonable, que por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, asciende a \$(6) y \$(3), respectivamente.

Los depósitos en cuentas de margen son necesarios para que la Casa de Bolsa realice operaciones con contratos de derivados en mercados reconocidos y no reconocidos, encontrándose restringidos en cuanto a su disponibilidad hasta el vencimiento de las operaciones que les dieron origen. Al 30 de junio de 2022 y 2021, el margen de futuros asciende a \$1,669 y \$680, respectivamente.

Por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2022 y 2021, los depósitos antes descritos generaron gastos por intereses por \$(33) y \$(55), respectivamente.

**Contratos adelantados (forwards)-**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, las operaciones de contratos adelantados, atendiendo a su naturaleza y vencimiento, se integran como sigue:

Fecha de vencimiento	2022		
	Precio pactado	Valor razonable	Resultado por valuación
Compra:			
Julio 2022	\$ 581	591	10
Agosto 2022	2,964	2,961	(3)
Septiembre 2022	1,506	1,529	23
Octubre 2022	5	5	-
Diciembre 2022	2	2	-
Enero 2023	1	2	1
Febrero 2023	6	6	-
Marzo 2023	241	252	11
<b>Total compras.</b>	<b>\$ 5,306</b>	<b>5,348</b>	<b>42</b>

Fecha de vencimiento	2022		
	Precio pactado	Valor razonable	Resultado por valuación
Venta:			
Julio 2022	\$ 2	2	-
Agosto 2022	2,732	2,734	2
Septiembre 2022	697	686	(11)
Diciembre 2022	2	2	-
Enero 2023	2	1	(1)
Marzo 2023	263	246	(17)
<b>Total ventas.</b>	<b>\$ 3,698</b>	<b>3,671</b>	<b>(27)</b>
			<b>15</b>

(Continúa)

## Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Fecha de vencimiento	2021		
	Precio pactado	Valor razonable	Resultado por valuación
Compra:			
Julio 2021	\$ 233	233	-
Agosto 2021	8,266	8,251	15
Septiembre 2021	1,528	1,476	52
Octubre 2021	27	26	1
Noviembre 2021	1	1	-
Diciembre 2021	3	3	-
Enero 2022	4	4	-
Febrero 2022	2	2	-
Marzo 2022	413	407	6
Abril 2022	175	170	5
Mayo 2022	8	8	-
	10,660	10,581	79
Venta:			
Julio 2021	1,193	1,195	(2)
Agosto 2021	3,835	3,836	(1)
Septiembre 2021	1,979	2,000	(21)
Diciembre 2021	52	53	(1)
Enero 2022	53	54	(1)
Febrero 2022	2	2	-
Marzo 2022	425	434	(9)
Abril 2022	129	130	(1)
Mayo 2022	42	42	-
Junio 2022	52	52	-
	\$ 7,762	7,798	(36)
		\$	43

(Continúa)

## Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Swaps**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la posición de swaps se analiza a continuación:

Año de vencimiento	Monto de Referencia	2022		Valuación Neta
		Valor presente flujos a recibir	Valor presente flujos a entregar	
Swaps de tasa:				
Moneda nacional:				
2022	\$ 1,970	4,426	4,539	(113)
2023	3,583	11,239	11,299	(60)
2024	150	4,042	4,000	42
2025	69	5,048	4,927	121
2026	1,594	7,214	7,397	(183)
2027	27	3,514	3,505	9
2028	5	331	280	51
2029	1,527	2,600	2,495	105
2030	22	931	906	25
2031	109	4,581	4,625	(44)
2032	5,457	16,372	16,377	(5)
2035	2	128	121	7
	14,515	60,426	60,471	(45)
UDI:				
2024	1	1,002	1,058	(56)
Swaps de divisas:				
Dólar Americano:				
2045	1	10	9	1
2046	1	3	10	(7)
	2	19	13	6
	\$ 14,518	61,441	61,548	(107)

(Continúa)

## Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Año de vencimiento	Monto de Referencia	2021		Valuación Neta
		Valor presente flujos a recibir	Valor presente flujos a entregar	
Swaps de tasa:				
Moneda nacional:				
2021	\$ 4,241	3,529	3,959	(430)
2022	3,617	8,897	9,228	(349)
2023	40	1,176	1,141	35
2024	58	2,956	2,769	187
2025	66	8,300	7,559	741
2026	106	3,851	3,855	(4)
2027	5	280	286	(6)
2028	4	245	272	(27)
2029	20	1,266	1,250	16
2030	41	2,508	2,403	105
2031	5,752	11,198	11,189	9
2035	2	135	127	8
	13,952	44,323	44,038	285
Swaps de divisas:				
Dólar Americano:				
2025	1	4	11	(7)
2026	1	16	5	11
2045	1	49	73	(24)
2046	3	14	18	(4)
2048	1	72	45	27
	7	155	152	3
	\$ 13,959	44,478	44,190	288

El efecto por valuación de las operaciones de swaps se reconoce en el rubro "Resultado por valuación a valor razonable".

**Opciones**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, las posiciones de Opciones están referidas a un valor notional de \$4,561 y \$10,511, respectivamente.

Las operaciones con instrumentos derivados que efectúa la Casa de Bolsa, conllevan riesgos de mercado y de crédito. Para reducir su exposición a los riesgos señalados, la Casa de Bolsa tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos (ver nota 26).

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Casa de Bolsa no mantenía derivados con fines de cobertura.

(Continúa)

## Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La Casa de Bolsa, en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados, realizadas en mercados o bolsas no reconocidos "OvertheCounter" (OTC), pacta la entrega y/o recepción de garantías denominadas "colaterales" a fin de procurar cubrir cualquier exposición al riesgo de mercado y de crédito de dichas operaciones. Estos colaterales son pactados contractualmente con cada una de las contrapartes con las que se opera. Actualmente los colaterales constituidos designados para el caso de las operaciones con entidades financieras nacionales así como con entidades financieras extranjeras y clientes institucionales se constituyen mediante depósitos en efectivo. Al 30 de junio de 2022, los colaterales entregados y recibidos ascendieron a \$91 y \$(2,033), respectivamente, \$619 y \$(3,154), respectivamente en 2021.

**(11) Cuentas por cobrar-**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, las otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

		<b>2022</b>	<b>2021</b>
Deudores por venta de valores	\$	7,218	22,057
Deudores por venta de divisas		2,469	2,217
Deudores por operaciones de Reporto		-	10,000
Colaterales entregado por operaciones derivadas		91	41
Deudores diversos		39	236
	<b>\$</b>	<b>9,817</b>	<b>24,335</b>

**(12) Mobiliario y equipo, neto-**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el mobiliario y equipo, neto se integra como se muestra a continuación:

		<b>2022</b>		
		<b>Inversión</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Valor Neto</b>
Equipo de transporte	\$	25	17	8
Mobiliario y equipo de oficina		38	31	7
Equipo de cómputo		51	42	9
Adaptaciones y mejoras		49	15	34
	<b>\$</b>	<b>163</b>	<b>105</b>	<b>58</b>

  

		<b>2021</b>		
		<b>Inversión</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Valor Neto</b>
Equipo de transporte	\$	18	15	3
Mobiliario y equipo de oficina		33	30	3
Equipo de cómputo		47	35	12
Adaptaciones y mejoras		43	40	3
	<b>\$</b>	<b>141</b>	<b>120</b>	<b>21</b>

La depreciación registrada en los resultados de los ejercicios de 2022 y 2021, fue de \$8 y 5 respectivamente.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(13) Inversiones permanentes en acciones-**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el rubro de inversiones permanentes asciende a \$10, en ambos ejercicios, la participación en el resultado por ejercicio terminado el 30 de junio de 2022 y 2021, asciende a \$1.

**(14) Otros activos-**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Intangibles (a):		
Intangible	\$ 46	46
Amortización	(27)	(23)
	<u>19</u>	<u>23</u>
Pagos anticipados	41	43
Fideicomiso fondo de contingencia	101	89
	<u>\$ 161</u>	<u>155</u>

(a) Corresponden a la cartera de clientes adquirida por la Operadora, la cual es amortizada en un período de 13 años, el cual termina en el año 2028.

**(15) Acreedores por liquidación de operaciones-**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los acreedores por liquidación de operaciones se integra como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Acreedores por compra de valores	\$ 7,727	27,606
Acreedores por compra de divisas	2,228	2,217
Derivados	2	1
	<u>\$ 9,957</u>	<u>29,824</u>

**(16) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, este rubro se integra de los siguientes conceptos:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Acreedores diversos	\$ 2,138	3,333
Sobregiros de operaciones de compra-venta de divisas 24-48 hrs (ver nota 7)	241	-
Obligaciones diversas	27	41
Beneficios a los empleados (nota 17)	19	13
	<u>\$ 2,425</u>	<u>3,387</u>

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(17) Beneficios a empleados-**

La Casa de Bolsa tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de la Casa de Bolsa.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(q), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Los componentes del costo de beneficios definidos de los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

		<b>Beneficios post-retiro 2021</b>	<b>Beneficios post-retiro 2020</b>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$	2	2
		<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo inicial del Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD)	\$	12	10
Costo de beneficios definidos		6	2
Saldo final del PNBD	\$	18	12
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y situación financiera de la obligación	\$	18	12

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el PNBD por beneficios de terminación y retiro por \$18 y \$12, respectivamente, está incluido dentro del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo de beneficios definidos y del costo neto del periodo de los planes, son los que se muestran a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.49%	6.86%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	15%	4.54%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	8.33 años	15.49 años

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el activo del plan no se encuentra fondeando.

**(18) Capital contable-****(a) Estructura del capital social-**

El capital social al 30 de junio de 2022 y 2021, se integra como se muestra a continuación:

	2022		2021	
	Número de acciones (en millones)	Importe	Número de acciones (en millones)	Importe
Capital fijo:				
Serie O	32.5	325	32.5	\$ 325
Capital variable:				
Serie O	30.9	309	30.9	309
<b>Total</b>	<b>63.4</b>	<b>634</b>	<b>63.4</b>	<b>\$ 634</b>

El capital social está integrado por 32.5 millones de acciones ordinarias nominativas sin valor nominal Serie "O" que corresponden a la parte fija mínima sin derecho a retiro y por 30.9 millones de acciones ordinarias nominativas sin expresión nominal que corresponden a la parte variable del capital social. Las acciones antes mencionadas se encuentran totalmente suscritas y pagadas. El capital social nominal al 30 de junio de 2022 y 2021, asciende a \$634, en ambos años.

Mediante asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril de 2022, se acordó el decreto de un dividendo en efectivo hasta por un monto de \$50'000,000 (cincuenta millones de Pesos, Moneda Nacional), de acuerdo a la tenencia accionaria de cada accionista y por la cantidad que corresponda a cada acción en circulación, facultándose al Presidente del Consejo de Administración para determinar el monto total a pagar, así como la fecha de pago respectiva.

El dividendo señalado se pagará por conducto de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., con cargo al saldo de diversas cuentas contables del capital ganado y al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) registrada en la contabilidad de la Sociedad, por lo que se entregará a los accionistas libre del pago de impuestos.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Resultado integral-**

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Casa de Bolsa durante el año y se integra por el resultado neto.

**(c) Reserva de capital-**

Mediante asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril de 2022, se aprueba separar el 5% de las utilidades netas generadas en el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2021, a efecto de incrementar la reserva legal a que se refiere el artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y la cláusula trigésima séptima de los estatutos sociales.

**(d) Restricciones al capital contable-**

La Comisión requiere a las casas de bolsa tener una capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan de acuerdo con el riesgo asignado.

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta por el 20% del importe del capital social pagado.

De acuerdo con la LGSM, la reserva legal deberá ser reconstituida de la misma manera cuando disminuya por cualquier motivo.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe distribuido o reembolsado que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades no distribuidas de las inversiones permanentes en acciones no podrán distribuirse a los accionistas de la Casa de Bolsa hasta que sean cobrados los dividendos, pero pueden capitalizarse por acuerdo de asamblea de accionistas.

**(19) Índice de capitalización (no auditada)-**

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a que habrán de sujetarse las casas de bolsa para mantener un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación; no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo.

Las cifras del capital global, los activos en riesgo y de los requerimientos de capitalización (información no auditada) al 30 de junio de 2022 y 2021, se determinaron de acuerdo con las disposiciones vigentes y se presentan en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**a) Índice de consumo de capital (no auditado)**

El monto de los riesgos de mercado, de crédito y operativo está integrado al 30 de junio de 2022 y 2021 (cifras no auditadas), de la siguiente forma:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Capital fundamental	\$ 1,625	1,578
Capital no fundamental	-	-
Capital básico	\$ 1,625	1,578
Capital complementario	-	-
<b>Capital neto</b>	<b>\$ 1,625</b>	<b>1,578</b>
Requerimientos por riesgo de mercado	\$ 545	741
Requerimientos por riesgos de crédito	84	62
Requerimientos por riesgo operacional	<u>108</u>	<u>119</u>
	<u>\$ 737</u>	<u>922</u>
Coefficiente de capital básico (CCB)	17.64%	13.70%
Coefficiente de capital fundamental (CCF)	17.64%	13.70%
Índice de capitalización (ICAP)	<u>17.64%</u>	<u>13.70%</u>

**b) Integración del capital neto (no auditado)**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los requerimientos de capital por los tipos de riesgo mencionados en el inciso anterior, determinados con base en la información financiera que mensualmente le proporciona la Casa de Bolsa al Banco Central ascienden a \$737 y \$922, respectivamente (el capital neto asciende a \$1,625 y \$1,578 respectivamente) (cifras no auditadas).

El capital neto se determina con base en el capital contable y su integración al 30 de junio de 2022 y 2021 (cifras no auditadas), es como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Capital contable/capital básico	1,721	1,694
Menos:		
Inversión en entidades financieras filiales	-77	-93
Otras entidades financieras del país	-	-
Controladoras de grupos financieros	-	-
Acciones de entidades financieras y controladoras	-	-
Intangibles	-19	-22
Límite aplicable a los activos diferidos	-	-
<b>Capital neto</b>	<b><u>1,625</u></b>	<b><u>1,578</u></b>

(Continúa)

## Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto utilidad por acción)

## c) Activos en riesgo (cifras no auditadas)

Concepto	Importe de posiciones equivalentes		Requerimientos de capital	
	2022	2021	2022	2021
<b>Riesgo de mercado</b>				
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	5,876	8,755	470	700
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	277	2	22	0
Operaciones en moneda nacional tasa real o denominados en UDI'S	22	22	2	2
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	0	0	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	3	42	0	3
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	45	21	4	2
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	583	415	47	33
	<b>6,807</b>	<b>9,258</b>	<b>545</b>	<b>741</b>
<b>Riesgo de crédito</b>				
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	604	322	48	26
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	439	438	35	35
CME (ponderados al 2%)	10	18	1	1
	<b>1,053</b>	<b>778</b>	<b>84</b>	<b>62</b>
<b>Riesgo operacional</b>	<b>1,353</b>	<b>1,483</b>	<b>108</b>	<b>119</b>
	<b>9,213</b>	<b>11,519</b>	<b>737</b>	<b>922</b>

## (20) Utilidad por acción-

La utilidad ponderada por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, se determinó como sigue:

	2022	2021
Utilidad (Pérdida) según estado consolidado de resultados	\$ 76	(39)
Promedio ponderado de acciones	63,388,903	63,388,903
<b>Utilidad (Pérdida) por acción (pesos)</b>	<b>\$ 1.1989</b>	<b>(0.6152)</b>

## (21) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))-

La ley del ISR vigente a partir del 1 de enero de 2014, establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2022	2021
ISR:		
Impuesto diferido	\$ 19	42

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Conciliación del resultado contable y fiscal**

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Casa de Bolsa fue el ajuste anual por inflación, provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y gastos de instalación y el efecto de valuación de las inversiones en valores y operaciones en reporto, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

**PTU–**

El gasto (beneficio) por PTU se integra como sigue:

		2022	2021
Sobre base fiscales	\$	-	-
Impuesto diferido		(5)	7

**Impuestos diferidos–**

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración de la Casa de Bolsa considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración de la Casa de Bolsa considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los impuestos diferidos se integran en la siguiente hoja.

		2022	2021
<b>ISR diferido activo:</b>			
Activo fijo	\$	2	10
Pérdidas fiscales por amortizar		106	86
Minusvalías en mercados financieros		3	-
Provisiones		25	16
		136	112
<b>ISR diferido pasivo:</b>			
Plusvalías en mercados financieros		(29)	(21)
Pagos anticipados		(3)	(5)
		(32)	(26)
PTU diferida neta		-	-
ISR y PTU diferido neto	\$	104	86

**Otras consideraciones:**

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Cuenta de Capital de Aportación y la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ascienden a \$16,614 y \$1,694, y \$15,476 y \$1,681, respectivamente, para la Casa de Bolsa, mientras que para la Operadora ascienden a \$21 y \$24 y \$20 y \$25, respectivamente.

Al 30 de junio de 2022, la Casa de Bolsa tiene pérdidas fiscales que de acuerdo con la Ley del ISR vigente, pueden amortizarse contra las utilidades fiscales que se generen en los próximos diez años. Las pérdidas fiscales se pueden actualizar siguiendo ciertos procedimientos establecidos en la propia Ley. Al 30 de junio de 2022, las pérdidas fiscales por recuperar se integran como se menciona a continuación:

<b>Año de origen</b>	<b>Vencimiento</b>		<b>Efecto de Importe actualizado</b>	<b>impuesto diferido</b>
2019	2029	\$	154	46
2021	2031		83	25
2022	2032		117	35
		\$	<b>354</b>	<b>106</b>

**(22) Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos-**

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo al 30 de junio de 2022 y 2021.

	<b>Hasta 6 meses</b>	<b>De 6 meses en adelante</b>	<b>Total 2022</b>	<b>Total 2021</b>
<b>Activos:</b>				
Disponibilidades	\$ 988	-	988	1,433
Cuentas de margen	1,669	-	1,669	680
Inversiones en valores	40,538	-	40,538	85,711
Derivados	429	3,345	3,774	2,775
Deudores por liquidación de operaciones	9,687	-	9,687	34,274
Cuentas por cobrar	130	-	130	277

	<b>Hasta 6 meses</b>	<b>De 6 meses en adelante</b>	<b>Total 2022</b>	<b>Total 2021</b>
<b>Pasivos:</b>				
Acreedores por operaciones de reporto	\$ 31,320	-	31,320	85,793
Préstamo de valores	631	-	631	2,275
Valores asignados por liquidar	7,201	-	7,201	-
Derivados	517	3,347	3,864	2,448
Acreedores por liquidación de operaciones	10,199	-	10,199	29,824
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	2,033	-	2,033	3,154
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	151	-	151	233

(Continúa)

## Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(23) Margen financiero-**

Por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, el margen financiero se integra de la siguiente manera:

2022	Intereses		Resultado por valuación	Resultado por compra-venta	
	Ingresos	Gastos		Utilidad	Pérdida
Disponibilidades y cuentas de margen <sup>(1)</sup>	\$ 6	(2)	8	716	(689)
Inversiones en valores	990	-	1	1,939	(1,888)
Préstamo de valores	-	(11)	-	-	-
Reportos	8	(1,152)	29	69	-
Futuros y Forwards	-	-	(163)	1,602	(1,119)
Opciones	-	-	9	631	(640)
Swaps	-	-	(146)	1,355	(1,370)
<b>Totales</b>	<b>\$ 1,004</b>	<b>(1,165)</b>	<b>262</b>	<b>6,312</b>	<b>(5,706)</b>

2021	Intereses		Resultado por valuación	Resultado por compra-venta	
	Ingresos	Gastos		Utilidad	Pérdida
Disponibilidades y cuentas de margen <sup>(1)</sup>	\$ 27	(55)	(2)	826	(813)
Inversiones en valores	3,048	-	(8)	6,171	(5,676)
Préstamo de valores	-	(10)	-	-	-
Reportos	12	(1,551)	(7)	-	(2,239)
Futuros y Forwards	-	-	23	789	(712)
Opciones	-	-	1	636	(626)
Swaps	-	-	350	2,580	(2,705)
<b>Totales</b>	<b>\$ 3,087</b>	<b>(1,616)</b>	<b>357</b>	<b>11,002</b>	<b>(12,771)</b>

<sup>(1)</sup> Incluye resultado por cambios de moneda extranjera.

**(24) Operaciones por segmentos-**

Los resultados correspondientes a los principales segmentos de operación de la Casa de Bolsa por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, son los que se indican en la hoja siguiente. Las cifras que se presentan, se integran con una clasificación distinta a la utilizada para la formulación de los estados financieros consolidados, ya que se agrupan mediante la combinación de registros operativos y contables.

Las operaciones por cuenta de clientes corresponden principalmente a operaciones de compraventa de valores ya sea en directo o en reporto, corretaje del mercado de capitales y operaciones de compraventa de divisas. A continuación se detallan los activos, pasivos y resultados por estos conceptos al 31 de marzo de 2022 y 2021:

(Continúa)

## Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Operaciones por cuenta de clientes**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Ingresos:		
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 194	125
Ingresos por asesoría	97	111
Egresos:		
Comisiones y tarifas pagadas	(101)	(98)
<b>Resultado por servicios</b>	<b>\$ 190</b>	<b>138</b>

**Operaciones con instrumentos financieros derivados**

A continuación se presentan los activos, pasivos, ingresos y egresos, relacionados con las operaciones de futuros por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2021.

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Activos:		
Futuros a entregar y contratos adelantados con fines de negociación	\$ 55	122
Opciones	118	85
Swaps	3,602	2,743
Pasivos:		
Futuros a entregar y contratos adelantados con fines de negociación	(41)	(79)
Opciones	(113)	(88)
Swaps	(3,709)	(2,455)
<b>Posición de derivados, neta</b>	<b>\$ (88)</b>	<b>(328)</b>

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Ingresos:		
Resultado de instrumentos derivados	\$ 3,582	3,991
Primas cobradas sobre opciones	7	13
Resultado por valuación de instrumentos financieros derivados	(302)	372
Menos:		
Egresos:		
Resultado de instrumentos derivados	3,122	4,029
Primas pagadas sobre opciones	7	13
	<b>\$ 158</b>	<b>334</b>

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Operaciones por servicios administrativos**

Por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, la Casa de Bolsa proporcionó servicios de administración de cartera y distribución de acciones de sociedades de inversión cuyo monto es inferior al millón de pesos. En el estado de resultados este importe se agrupa en el renglón de "Ingresos por asesoría financiera". Los egresos relacionados directamente con estos conceptos no son significativos.

**Resumen de operaciones por segmentos**

La integración por segmentos de los ingresos totales de operación que muestra el estado de resultados se integra en la siguiente hoja.

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Operaciones con valores por cuenta propia	\$ 25	(276)
Operaciones por cuenta de clientes	190	138
Operaciones con instrumentos financieros derivados	158	334
Otros ingresos de la operación, neto	-	-
Gastos de administración y promoción	(318)	(277)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>\$ 55</b>	<b>(81)</b>

**(25) Saldos y operaciones con partes relacionadas-****Contratos**

Los contratos más importantes que se tienen celebrados con partes relacionadas, se describen a continuación:

- Contratos de intermediación bursátil y distribución de acciones con los Fondos de Inversión constituidos por la Operadora de Fondos, que incluyen la custodia de valores, los cuales tienen duración indefinida.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los ingresos por servicios administrativos con partes relacionadas ascienden a \$5 y \$56, respectivamente.

**Custodia de valores**

Los saldos de valores a cargo de las partes relacionadas y presentadas en cuentas de orden, son las siguientes:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Custodia de valores</b>		
Operadora de Fondos	\$ 43	38

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(26) Administración Integral de Riesgos (no auditada)-**

La Casa de Bolsa cuenta con un área especializada para la administración integral de riesgos, la cual se encarga de identificar, medir, controlar e informar los distintos riesgos a los cuales está expuesta, reportando directamente al Consejo de Administración de la Casa de Bolsa y funcionalmente al Comité de Riesgos, el cual se encarga de decidir las estrategias y niveles de riesgo, de autorizar los modelos de valuación y medición de riesgos, los procedimientos de administración de riesgos y los nuevos productos, mismos que son aprobados por el Consejo de Administración.

A través de la Circular Única, la Comisión estableció las disposiciones de carácter prudencial que las casas de bolsa deberán observar en materia de Administración Integral de Riesgos (artículos 121 a 145).

Asimismo, la Circular Única establece la obligación de las casas de bolsa de revelar al público inversionista, tanto en las notas a los estados financieros, como en la página de internet de la casa de bolsa, la información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas por la Casa de Bolsa para la administración de cada tipo de riesgo.

Riesgo de mercado. Es definido por la Casa de Bolsa como el grado de vulnerabilidad del valor de mercado de las posiciones activas y pasivas de la Casa de Bolsa, como consecuencia de fluctuaciones conjuntas o individuales en las variables que afectan directa o indirectamente el valor de dichas posiciones.

En forma general, el cálculo del Valor en Riesgo que realiza la Casa de Bolsa es como sigue:

La metodología utilizada para los datos es histórico.

El cálculo del valor en riesgo (VaR) se realiza diariamente.

El nivel de confianza utilizado es del 99%.

El horizonte de tiempo a futuro es de un día.

El número de escenarios son 500, para cada factor de riesgo.

Entre los factores de riesgo que se utilizan para la medición del riesgo de mercado se encuentran tasas de interés, tipos de cambio y precios de índices, acciones y commodities.

La Casa de Bolsa cuenta con un esquema de producción de estadísticos de riesgos interna soportado en la adaptación del sistema VaR Global a las necesidades propias de la Casa de Bolsa.

Riesgo de crédito. Dentro del riesgo de crédito la Sociedad reconoce los siguientes aspectos:

- Pérdida esperada. Se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos privados incluidos en el portafolio. Mediante esta calificación y la utilización de una matriz de probabilidades de transición, se estima la probabilidad de que un título “migre” hacia una calificación inferior, o incurra en un incumplimiento de sus compromisos. Posteriormente se hace un análisis de sobretasas, mismo que se realiza a partir del cambio en el nivel de calificación de un bono y el impacto de este cambio en el mismo precio del bono.
- Riesgo de emisor. Este riesgo se presenta cuando el emisor del título sufre un deterioro en su situación financiera, o no paga en la fecha de vencimiento o no cumple de cualquier forma antes del vencimiento de la operación con alguna o varias de sus obligaciones.

La Casa de Bolsa administra su exposición a este tipo de riesgo calculando una serie de líneas de crédito que controlan las transacciones que realiza, limitando tanto el tipo como la cantidad de operaciones con cada una de sus contrapartes, asegurando un nivel bajo por este tipo de riesgo

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La metodología agrupa a las instituciones de acuerdo a su tamaño y origen (instituciones grandes, chicas, nacionales o extranjeras) y después calcula una línea de contraparte tomando en cuenta la calificación crediticia, el índice de capitalización, la cartera vencida, el capital contable y otros factores que reflejan la situación financiera del cliente.

A continuación se especifica como la Casa de Bolsa mitiga el riesgo de crédito y de liquidez a los siguientes mercados y/o portafolios:

- a) La Casa de Bolsa cuenta con líneas específicas para el riesgo emisor y contraparte, según sea el caso, las cuales se monitorean diariamente en línea para los siguientes mercados:
  - Mercado de dinero.
  - Mercado de derivados (Forwards, Swaps, Opciones).
- b) Se envía diariamente a los miembros del Comité de Riesgos un reporte que incluye un resumen del riesgo de crédito emisor de los papeles bancarios y privados así como el riesgo contraparte del mercado de derivados (Forwards, Swaps y Opciones).

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

CONTRAPARTES DERIVADOS															
30-jun-2022															
(Miles de pesos, mayores a 100 mil)															
Cliente	Instrumento	Utilidad	Pérdida	Utilidad-Pérdida	Garantías	Riesgo Contraparte	Threshold	MMT	Posición sin riesgo contraparte **	Tipo de contrato	Neteo	Exposición Potencial	PD	CVA	
BBVA	Opciones	20,225	- 1,942	18,283								22,260	0.02%	6	
	Swaps	57,136	- 16,908	40,227								-	0.02%	-	
	Forwards	-	- 1,204	1,204	56,983	323	-	2,014	-	Bilateral	SI	-	0.01%	-	
		77,361	- 20,055	57,306											
CITIBANK NA	Forwards	15,648	- 1,553	14,095	13,088	1,007	-	-	-	Bilateral	SI	187,333	0.00%	-	
Líneas contraparte sin SANTANDER		Riesgo Contraparte			%	% Límite	% Consumo								
		Swaps	-	16,756	-1.03%	25%	0.33%								
		Opciones		18,283	1.13%										
		Forwards	-	197	-0.01%										
		Total		1,330	0.08%										
SANTANDER	Opciones	13,666	- 112	13,553								71,796	0.04%	31	
	Swaps	1,035,561	- 624	1,034,937	-	1,048,490	1,675,000	100	-	Bilateral	SI	744,347	0.10%	400	
		1,049,227	- 737	1,048,490											
Líneas contraparte total		Riesgo Contraparte			%	% Límite	% Consumo								
		Swaps		1,018,181	62.67%	25%	258.47%								
		Opciones		31,836	1.96%										
		Forwards	-	197	-0.01%										
		Total		1,049,820	64.62%										

\* Utilidad y pérdida desde el punto de vista de la Casa de Bolsa

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Por otra parte cabe mencionar que diario se envía a los miembros del Comité de Riesgos un reporte que incluye un resumen del riesgo de crédito emisor de los papeles bancarios y privados, dicho análisis de pérdidas esperadas, así como el riesgo contraparte del mercado de derivados (Forwards, Swaps y Opciones).

*Riesgo de liquidez.* La Casa de Bolsa define el riesgo de liquidez como la posibilidad de que los fondos disponibles puedan ser insuficientes para cumplir con compromisos financieros contraídos por la Casa de Bolsa a una fecha o intervalo de tiempo determinado.

Considerando la integración de sus portafolios, así como su tamaño en relación con el mercado, la Casa de Bolsa considera que el riesgo de liquidez se enfrenta únicamente bajo escenarios adversos extremos y cuando se presenta un cambio en la tendencia pronunciadamente a la baja de los precios. La Casa de Bolsa cuantifica su exposición a este riesgo de manera mensual usando una metodología desarrollada dentro de la Casa de Bolsa. Esta metodología consiste en comparar la cantidad que resulta de agregar las pérdidas máximas obtenidas durante las pruebas de estrés para los horizontes de 1 a 5 días (sin importar el horizonte en que ocurrieron) y la cantidad obtenida de agregar las pérdidas para el escenario de estrés seleccionado.

Adicionalmente, se han establecido límites respecto al Capital Global de la Casa de Bolsa relacionados con las pérdidas potenciales bajo escenarios de estrés que limiten el riesgo de fondeo de posiciones en situaciones que representen minusvalías importantes.

Se realiza el cálculo de riesgo de liquidez a la posición de derivados, expresado en los siguientes portafolios:

- Forwards y Futuros.
- Swaps
- Opciones.

(Cifras en pesos)

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(Cifras en pesos)

**REPORTE DE LIQUIDEZ**

30-jun-2022

**Resultados netos por tipo de instrumento y plazos**

Cash	24	48	72	96-1 mes	1 mes-3 meses	más de 3 meses
------	----	----	----	----------	---------------	----------------

**FORWARDS**

4,500,000	-	-	-	-	7,748,888	-	12,322,495	6,795,372
-----------	---	---	---	---	-----------	---	------------	-----------

Incluye novaciones, colaterales y pagos a partir de la fecha de valuación

**SWAPS**

-	10,705,127	-	-	-	16,608,888	-	17,496,445	-
---	------------	---	---	---	------------	---	------------	---

**FUTUROS**

-	-	343,664	-	-	-	-	-	-
---	---	---------	---	---	---	---	---	---

El total neto, representa el monto a pagar o recibir, si el día de valuación se deshicieran todas las posiciones

**OPCIONES****PRIMAS**

-	-	3,090,050	-	-	-	-	-	-
---	---	-----------	---	---	---	---	---	---

**PAGOS**

-	-	-	14,346,470	-	17,693,045	4,662,624	-	5,789,572
---	---	---	------------	---	------------	-----------	---	-----------

**LIQUIDACIONES**

-	-	3,090,050	14,346,470	-	17,693,045	4,662,624	-	5,789,572
---	---	-----------	------------	---	------------	-----------	---	-----------

Incluye pagos por concepto de prima, más liquidaciones a la fecha de valuación

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Riesgo operacional.* Es el riesgo de pérdidas originado por fallas en las personas, los procesos y/o los sistemas en el transcurso de las operaciones de negocios realizadas por la Casa de Bolsa.

Se controla mediante las siguientes acciones:

- Revisiones periódicas realizadas por auditoría interna.
- Revisiones anuales de auditor externo de los 31 requerimientos establecidos por Banco Central para la operación de productos derivados y de la medición de riesgos de la Casa de Bolsa.
- Mediante una segregación de funciones adecuada.
- La Casa de Bolsa cuenta con manuales específicos que se refieren a áreas consideradas clave y que son actualizados continuamente para reflejar los cambios en las políticas y procedimientos.
- Procedimientos para enfrentar situaciones contingentes extraordinarias.
- Cuenta con bitácoras que les permiten identificar, prevenir, solucionar y documentar los riesgos operativos implícitos a los procesos de la operación diaria. Es importante mencionar que los riesgos identificados no han presentado una pérdida económica para la Casa de Bolsa, ya que todos los errores señalados fueron identificados en el momento de la captura de la operación y corregidos inmediatamente. Los resultados se presentan trimestralmente al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

*Riesgo legal.* Es el riesgo de posibles pérdidas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que realiza la Casa de Bolsa.

Se controla mediante:

- Procedimiento de verificación por la Dirección Jurídica de documentos y formatos que obliguen a la Casa de Bolsa.
- Revisiones del estado de los juicios en proceso y estimación de la probabilidad de resoluciones adversas, así como del valor esperado de la pérdida potencial.
- Procedimiento de distribución de regulación al interior de la Casa de Bolsa.
- Se informa semestralmente el estado que guarda dicho riesgo tanto al Comité de Riesgos como al Consejo de Administración.

*Riesgo tecnológico.* Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios con los clientes.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Se controla mediante la atención a cinco aspectos fundamentales:

- Capacitación al personal.
- Catálogos de proveedores.
- Seguridad.
- Planes de contingencia.
- Procesos de respaldo.

Al 30 de junio de 2022, la posición y el VaR de los distintos mercados en los que se guarda una posición son:

<b>Mercado</b>	<b>Posición</b>	<b>VaR 99% a 1 día</b>
Dinero	\$ 100,577	40
Capitales	153	2
Cambios	1	2
Commodities	0.05	.003
<b>Total Finamex (*)</b>	<b>\$ 100,728</b>	<b>39.0</b>

(\*) Total del portafolio completo, cálculo de VaR correlacionado.

Valor en Riesgo (VaR): Es la máxima cantidad de dinero que se espera perder dentro de un día, en el 99% de las veces.

El perfil de riesgos que tiene la Casa de Bolsa está definido por sus límites a sus medidas de cuantificación. Estos límites representan los riesgos a los que está dispuesta a tomar la Casa de Bolsa.

Los límites vigentes para los tres diferentes riesgos cuantitativos son:

<b>Riesgo</b>	<b>Medida de cuantificación</b>	<b>Límite actual</b>
Mercado	Var	6%
Crédito		
Análisis	delta-gamma	8,000 millones de posición en certificados bursátiles
Liquidez	Estrés	30% capital global

El Comité de Riesgos que se lleva a cabo de manera mensual, reportando los niveles de riesgo al cierre del mes anterior, así como información estadística del VaR (Riesgo de Mercado) y Estrés (Riesgo de liquidez) de la Casa de Bolsa hasta por un año de historia, así como por Operador durante todo el mes anterior.

Lo anterior corrobora que la Casa de Bolsa si cuenta con valores promedio de la exposición de riesgos. (Cifras no auditadas)

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(Cifras de VaR y Estrés 5 en pesos)

Diario	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre	Límite
	2.4%	4.5%	0.6%	2.4%	6.0%
VaR	38,054,828	70,005,640 04-ago-2021	8,710,982 02-feb-2022	39,043,632	97,480,328

\*Porcentajes con respecto al consumo de línea de VaR

Mensual	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre	Límite
	11.1%	19.3%	2.1%	12.0%	30.0%
Estrés 5	179,548,887	318,036,807 31-ago-2021	32,934,465 31-ene-2022	194,380,931	487,401,641

\*Porcentajes con respecto al consumo de línea de Estrés 5

Diario	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre	Limite
	2.2%	2.7%	1.0%	2.4%	6.0%
VaR	34,758,226	43,227,785 29-jun-2022	16,265,206 01-jun-2022	39,043,632	97,480,328

\*Porcentajes con respecto al consumo de línea de VaR

La Casa de Bolsa cuenta con una autorización vigente por parte de Banco de México para realizar operaciones de intermediación con instrumentos financieros derivados, los cuales utiliza como vehículos de cobertura de posiciones en mercados relacionados, productos que amplíen y mejoren la oferta disponible para clientes y para tomar posiciones propias.

La Casa de Bolsa presentará en 2024 la revisión del cumplimiento del año 2022 que establece la Comisión para la administración integral de riesgos dentro de la Sociedad. La Circular Única establece la obligación de realizar esta revisión en forma bi-anual y que debe ser firmada por el Director General.

### **Conclusiones**

Consideramos que en el caso de la materialización de los riesgos las pérdidas tendrían un impacto moderado para la Casa de Bolsa ya que las operaciones se mantienen en niveles inferiores a los límites de riesgo y a los niveles de tolerancia permitidos.

### **27) Calificación del nivel de riesgo (información no auditada)-**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la calificación asignada a la Casa de Bolsa por Fitch Ratings es como sigue:

- Riesgo Contraparte Largo Plazo A-(mex): Que implica una muy sólida calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros.
- Riesgo Contraparte Corto Plazo F1 (mex): Indica la más sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos financieros.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

La calificación asignada a la Casa de Bolsa por HR Ratings es como sigue:

- Riesgo Contraparte Largo Plazo HR A: Que implica alta calidad crediticia y gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo un escenario económico adverso.
- Riesgo Contraparte Corto Plazo HR2: Que implica una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio.

**(28) Compromisos y pasivos contingentes-**

En el curso normal de sus operaciones, la Casa de Bolsa ha sido objeto de algunos juicios y reclamaciones, mismos que la Administración y sus asesores legales, fiscales y laborales consideran improcedentes, por lo que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras. En caso de que alguna de estas reclamaciones representara una contingencia, se han constituido las provisiones que se consideran necesarias para cubrir las obligaciones que originen.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración presentada, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Casa de Bolsa y las autoridades hacendarias.

Desde 2012 se tiene un compromiso sobre contrato de arrendamiento del inmueble destinado para las oficinas en la Ciudad de México. Dicho inmueble se comenzó a utilizar a partir del mes de agosto de 2013. Los compromisos derivados del contrato de arrendamiento del inmueble, se integran como se muestra a continuación:

Año	Monto anual
2022	USD 488,454
2023	USD 510,044
2024	USD 532,588
2025	USD 556,128

Desde 2013 se tiene el compromiso del contrato de arrendamiento del inmueble destinado para las oficinas en Guadalajara. Dicho inmueble se comenzó a utilizar a partir del mes de noviembre de 2009. Los compromisos derivados del contrato de arrendamiento del inmueble que ocupan las oficinas en la Ciudad de Guadalajara, se integran como sigue:

Año	Monto anual
2021	\$ 7
2022	7
2023	7
2024	7

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**(29) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

Mediante publicación en Diario Oficial de fecha 23 de diciembre de 2021 la Comisión dio a conocer la obligatoriedad a partir del 1º de enero de 2022, para la adopción de las siguientes NIF emitidas por el CINIF: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos". De acuerdo a los artículos transitorios mencionados en las Disposiciones, y como una solución práctica, las casas de bolsa en la aplicación de los criterios de contabilidad contenidos en el anexo 5 que se modifican, podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022, el efecto acumulado de los cambios contables. Asimismo, los estados financieros consolidados trimestrales y anuales que sean requeridos a las casas de bolsa, de conformidad con las Disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

A continuación, se presenta un resumen de las NIF adoptadas:

**"NIF B-17 "Determinación del valor razonable"-**. Se deberá aplicar la NIF B-17 en la determinación del valor razonable. Esta NIF establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva. Esta NIF debe aplicarse, excepto por lo que se establece en los criterios particulares definidos en la Circular Única de Casas de Bolsa.

La NIF B-17 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada utilizados para determinar el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

La casa de bolsa deberá realizar un análisis de los datos de entrada utilizados en la determinación del valor razonable de sus operaciones para determinar el nivel que les corresponde para fines de medición y revelación.

La NIF B-17 establece también que, a la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros, se debe incorporar un efecto por riesgo contraparte.

Algunas precisiones específicas para las casas de bolsa son:

Las entidades no podrán clasificar como Nivel 1 los precios actualizados para valuación que determinen mediante el uso de modelos de valuación internos.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Adicionalmente, deberán revelar:

- El tipo de activo virtual y/o instrumento financiero a los cuales les resulte aplicable un modelo de valuación interno.
- Cuando el volumen o nivel de actividad haya disminuido de forma significativa, deberán explicar los ajustes que en su caso hayan sido aplicados al precio actualizado para valuación.

La administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros consolidados en su conjunto.

**NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”**- Se deroga el Criterio de Contabilidad emitido por la Comisión “Inversiones en valores” (B-2) y se establece que se deberá aplicar la NIF C-2, en cuanto a la aplicación de las normas relativas al registro, valuación y presentación en los estados financieros consolidados de sus inversiones en instrumentos financieros como sigue:

- La clasificación de instrumentos financieros elimina el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero para determinar su clasificación y adopta en su lugar, el modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo. Con este cambio se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta. Debiendo determinar el modelo de negocio que utilizarán para la administración de sus inversiones, clasificándolas en alguna de las siguientes tres categorías: Instrumentos financieros negociables (IFN), Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), o Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).
- Establece la valuación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo también al modelo de negocio, indicando que cada modelo tendrá su distinto rubro en el estado de resultado integral.
- Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable.
- Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.
- Las casas de bolsa, para la identificación y reconocimiento de ajustes por deterioro, deberán apegarse a lo establecido por la NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”, emitida por el CINIF.
- Las casas de bolsa, para la identificación y reconocimiento de ajustes por deterioro para las inversiones en instrumentos financieros, deberán apegarse a lo establecido por la NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”, emitida por el CINIF.

Las casas de bolsa deberán considerar el Precio Actualizado para Valuación que les proporcione el Proveedor de Precios que tengan contratado, para lo siguiente:

- a) Valores inscritos en el Registro o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- b) Instrumentos Financieros Derivados que coticen en bolsas de derivados nacionales o que pertenezcan a mercados reconocidos por el Banco de México.

El impacto inicial por la entrada en vigor de esta norma representa principalmente efectos de presentación y revelación de información en los estados financieros.

**NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”** - Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

El impacto inicial por la entrada en vigor de esta norma representa principalmente efectos de presentación y revelación de información en los estados financieros.

**NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”**- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.
- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.
- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

**Opción a Valor Razonable**

No resultará aplicable a las entidades la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar principal e interés, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efecto en el resultado neto a que se refiere el párrafo 41.3.4 de la NIF C-20.

**NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”**- Tiene como objetivo establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos financieros derivados (IFD) y de las relaciones de cobertura, en los estados financieros de la Compañía.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Esta norma se enfoca a establecer los siguientes objetivos específicos de una relación de cobertura:

- Definir y clasificar los modelos permisibles de reconocimiento de relaciones de cobertura;
- Establecer tanto las condiciones que debe cumplir un instrumento financiero, derivado o no derivado, para designarse como instrumento de cobertura, como las condiciones que deben cumplir las partidas cubiertas a ser designadas en una o más relaciones de cobertura;
- Definir el concepto de alineación de la estrategia para administración de riesgos de una entidad para designar una relación de cobertura; y
- Establecer los métodos que sirvan para evaluar la efectividad de una relación de cobertura y la posibilidad de reequilibrar la misma
- Excepto para casos específicos del modelo Valor Razonable, dejar de utilizar medidas específicas para determinar si una cobertura es efectiva, como en el caso de que las variaciones periódicas o acumuladas en el valor razonable del instrumento de cobertura debían encontrarse en un cociente entre 80% y 125% con respecto a las variaciones de la partida cubierta.
- No se permite la separación de los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, no así en el caso de pasivos financieros que contienen derivados implícitos.

La Comisión establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-10 como sigue:

Agrega al glosario de términos las definiciones de Operaciones sintéticas con instrumentos financieros derivados y Precio de contado (spot).

Asimismo, las instituciones deberán observar los siguientes criterios:

- *Instrumentos Financieros Derivados crediticios*
- *Operaciones estructuradas y paquetes de instrumentos financieros derivados*

Además, establece algunas precisiones sobre el reconocimiento y valuación de los instrumentos financieros derivados que a continuación se enlistan:

- Los paquetes de instrumentos financieros derivados que coticen en algún mercado reconocido como un sólo instrumento financiero
- Instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos
- *Cobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por activos financieros o pasivos financieros (establece condiciones específicas para este tipo de coberturas)*

Respecto de los Instrumentos Financieros Derivados que no cotizan en un mercado reconocido, la Comisión establece que su valuación se deberá realizar de acuerdo a lo siguiente:

- La determinación de su valor razonable deberá realizarse de acuerdo con los requisitos de la NIF B-17.
- El valor razonable de los IFD deberá incluir los efectos de todos los riesgos que afectan al IFD, tales como los riesgos de mercado, de liquidez y de crédito.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- El valor razonable de los IFD debe incluir el efecto de la exposición neta del Banco al riesgo de crédito de esa contraparte o la exposición neta de la contraparte al riesgo de crédito del Banco, incorporando los acuerdos existentes que mitiguen la exposición de riesgo de crédito en el caso de incumplimiento
- La Comisión ha habilitado cuentas contables en las que se deberán reconocer los efectos sobre riesgos, toda vez que los mismos forman parte de la valuación.

El impacto inicial por la entrada en vigor de esta norma representa principalmente efectos de presentación y revelación de información en los estados financieros.

**NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”**- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

Dentro del anexo 5 se establece el reconocimiento de conformidad a los establecido en esta NIF para lo siguiente:

- Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración (B-6 Custodia y Administración de bienes).
- Los ingresos por manejos de Fideicomisos (B-7 Fideicomisos), incluyendo la suspensión de la acumulación de dichos ingresos, en el momento en que el adeudo por estos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, pudiendo volver a acumularse cuando el adeudo pendiente de pago sea liquidado en su totalidad.

La administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros consolidados en su conjunto.

**NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”**- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

La administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros consolidados en su conjunto.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**NIF D-5 “Arrendamientos”**- La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran mencionados a continuación:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor - arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- Se establece que un pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como los pagos variables estimados e incluye precisiones al procedimiento a seguir en el reconocimiento contable.
- El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación. tales como la Incorporación de precisiones a las revelaciones para arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se reconoció un activo por derecho de uso.
- Restringe el uso de la solución práctica para evitar que, componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

En la aplicación de la NIF D-5 la Comisión establece las siguientes consideraciones:

Para efectos de lo establecido en el párrafo 42.1.4 inciso c) e inciso d) de la NIF D-5, se entenderá que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente, si dicho arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo. Asimismo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, si dicho valor presente constituye al menos el 90% de dicho valor razonable.

La administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros consolidados en su conjunto

(Continúa)

**Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**Mejoras a las NIF 2022**

En septiembre de 2021 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2022”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”- Esta mejora consiste en incorporar dentro del cuerpo de la NIF, la solución práctica para la preparación de estados financieros completos para efectos legales y fiscales cuando la moneda de registro y la de informe es la misma aún cuando ambas sean distintas a la funcional, sin llevar a cabo la conversión a la moneda funcional, indicando las entidades que pueden optar por esta solución. Esta mejora deroga la INIF 15 “Estados financieros cuya moneda de informe es igual a la de registro, pero diferente a la funcional” y entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”-. Se consideran los efectos en la determinación de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida, derivados de los cambios en la determinación de la PTU causada originados por el decreto publicado el 23 de abril de 2021 por el Gobierno Federal. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-10 “Efectos de la inflación”-. Modifica el requerimiento de revelaciones cuando la entidad opera en un entorno económico no inflacionario para acotar a que se realicen cuando la entidad lo considere relevante. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”-. Elimina el requerimiento de revelaciones por cambio en una estimación contable derivado de un cambio en una técnica de valuación o en su aplicación. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”-. Elimina el requerimiento de revelar el tiempo en que se planea llevar a cabo las construcciones en proceso, cuando existen planes aprobados para éstas. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.